

se someterán a la aprobación de la Junta, o pedir su entrega gratuita, y solicitar por escrito, con anterioridad a su celebración, o verbalmente durante la misma, los informes y aclaraciones que estimen oportuno sobre los asuntos comprendidos en el orden del día.

Villabona, 11 de diciembre de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Otegui Arsuaga.—55.817.

LAS FONTANILLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de la sociedad, se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 15 de enero de 2004, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria el día 16 de enero de 2004, a las diecisiete horas, si procediese con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del Acta anterior.
Segundo.—Aprobación y cierre, en su caso, del Balance y Cuenta de Resultados de la campaña 2002-2003.
Tercero.—Renovación de cargos y nombramiento de apoderados por vencimiento de los mismos.
Cuarto.—Ruegos y preguntas.
Quinto.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Lucena, 26 de noviembre de 2003.—El Secretario, don José Santamaría Muñoz.—55.521.

LAVEPLAST SALAMANCA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el próximo 31 de diciembre de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el orden del día que sigue:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2002.
Tercero.—Nombramiento de auditor de cuentas titular y suplente de la sociedad.
Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todo accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso el informe de gestión y el de auditoría.

Castellanos de Moriscos, 10 de diciembre de 2003.—Administrador solidario, Gerásimo Mazo Martín.—55.825.

LISTERIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta General Universal de esta Sociedad ha acordado el 30 de noviembre de 2003, la disolución y liquidación de esta Sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado material	635.919,86
Inmueble calle Goya, 25 (Madrid) ..	410.898,50
Inmueble Hernández Iglesias, 22 (Madrid)	120.962,29
Inmueble López de Hoyos, 362 (Madrid)	71.391,94
Mobiliario Inmueble Hernández Iglesias, 22 (Madrid)	0,00
Vehículo CA-3131-AT	0,00
Vehículo M-5962-PC	0,00
Vehículo 8434-CHT	32.667,13
Inmovilizado financiero	433.497,20
PBP Corto plazo Plus Fondo Inversión Mobiliaria	433.496,20
Fianza Gas Natural	0,60
Activo Circulante	19.948,19
Hacienda Pública deudora Impuesto Valor Añadido 2003	1.004,95
Caja	12,01
Bancos	18.931,23
Total Activo	1.089.365,25

	Euros
Pasivo:	
Fondos Propios	158.402,32
Capital Social	60.200,00
Reserva revalorización	116.588,46
Reserva legal	12.040,00
Reservas voluntarias	56,45
Resultados negativos ejercicios anteriores	-27.166,48
Pérdidas y Ganancias	-3.316,11
Provisiones para riesgos y gastos	2.002,87
Provisión para impuestos	2.002,87
Acreedores a corto plazo	928.960,06
Préstamo Arion 90, Sociedad Anónima	928.960,06
Total Pasivo	1.089.365,25

Madrid, 30 de noviembre de 2003.—La Liquidadora, Doña María Concepción Arias Hernández.—55.821.

LUCÍA GÓMEZ, S. L.

Convocatoria Junta General Extraordinaria

La Administración de esta sociedad acuerda convocar a los Socios a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en el domicilio social (calle Macarena 27, Madrid), el 30 de diciembre de 2003, a las 12:30 horas, con el fin de deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento de capital y modificación de Estatutos.
Segundo.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución.
Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Madrid, 11 de diciembre de 2003.—Sonia Navarro González, administradora única.—55.868.

LUR-BARRI, S. A.

A los efectos de cumplir lo previsto en los artículos 263 y 275 del Real Decreto Legislativo 1.564/1989, de 22 de diciembre, se hace constar que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de esta compañía, celebrada el 24 de noviembre de 2003, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad, aprobándose, igualmente por unanimidad, el Balance Final de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado Material:	
Terreno en Urduliz	100.400,29
Activo Circulante:	
BBK Cuenta Corriente 2107007163	3.285,40
Total Activo	103.685,69
Pasivo:	
Fondos Propios:	
Capital Social	162.270,00
Reserva por diferencia redondeo a euros	3,27
Resultados negativos ejercicios anteriores	-57.801,30
Perdidas 2003	-786,28
Total Pasivo	103.685,69

Madrid, 18 de diciembre de 2003.—El Liquidador, don Luis Ansoleaga Ostolozaga.—55.534.

MAIZTEGUI, S. A.

La Junta General Extraordinaria y Universal de esta Sociedad, celebrada el 19 de noviembre de 2003, acordó la disolución y liquidación simultánea de la misma, en base al siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado:	
Inmovilizado material	91.109,38
Inmovilizado financiero	1.497.743,24
Inmovilizado circulante:	
Tesorería	4.238,22
Total Activo	1.593.090,84

	Euros
Pasivo:	
Fondos propios:	
Capital social	979.029,00
Reservas	611.637,47
Resultados negativos de ejercicios anteriores	- 51.300,91
Pérdidas y Ganancias	53.725,28
Total Pasivo	1.593.090,84

Madrid, 1 de diciembre de 2003.—El Liquidador único, D. Juan María Barandiarán Alday.—54.781.

MARINA DE SANTANDER, S. A.

Cambio de domicilio

Por acuerdo de la Junta General Universal celebrada el día 25 de noviembre de 2003, se aprobó trasladar el domicilio de la Sociedad a la calle Príncipe de Vergara, n.º 35, Bajo izquierda, de Madrid.

Madrid, 25 de noviembre de 2003.—El Presidente del Consejo.—54.390.

MATHEWS, S. A.

La Junta General de Accionistas celebrada el 29 de noviembre de 2003 acordó la disolución y liquidación simultánea de la sociedad con el siguiente Balance final: